

¿QUIÉNES SOMOS?



OBLIGACIONES

- Procurar por todos los medios a su alcance el progreso de ema y el mantenimiento de su buen nombre, así como la cordialidad entre los Asociados.
- Pagar puntual e íntegramente las cuotas que fije la Asamblea General de Asociados.
- Proporcionar a ema, cuando se requiera, los recursos humanos necesarios para integrar los Comités, Subcomités, Comisiones y Grupos de Trabajo.
- Estatutos Sociales de la entidad mexicana de acreditación, a.c.

La entidad mexicana de acreditación, a.c., (ema), asociación civil sin fines de lucro se creó el 15 de enero de 1999, como primera entidad acreditadora en México y de gestión privada. Institución imparcial, transparente y neutra que a través de una evaluación profesional y del más alto nivel garantiza la confiabilidad y competencia técnica de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, Organismos de Inspección (Unidades de Verificación) y Organismos de Certificación que evalúan el cumplimiento y la conformidad con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's), las Normas Mexicanas (NMX) y otras normas, prescripciones y especificaciones.

ema se rige por la Ley Federal de Metrología y Normalización, su Reglamento y las normas nacionales e internacionales relativas a la acreditación.

entidad mexicana de acreditación, a.c.

¿Cómo ser ASOCIADO de ema?

BENEFICIOS, DERECHOS y OBLIGACIONES

MAYORES INFORMES:

INSCRIPCIONES: Verónica Ramírez y/o Patricia Ruiz;
correos electrónicos: promocion@ema.org.mx / proema@ema.org.mx
Teléfonos directos: 01 (55) 9148-4362 y 9148-4363

CUOTAS: Área Administrativa,
Correo electrónico: administracion@ema.org.mx; teléfono directo: 01 (55) 9148-4342
www.ema.org.mx

2012

DERECHOS

- Asistir y Participar en las Asambleas Generales de Asociados con VOZ y VOTO.
- Ser electos para integrar el Consejo Directivo.
- Autoridad para presentar ante la Asamblea General de Asociados y el Consejo Directivo: iniciativas, propuestas y cualquier comunicación relacionada con la acreditación.
- Posibilidad de participar en cualquiera de los Órganos Colegiados, Comités, Subcomités, Comisiones y/o Grupos de Trabajo de emα.

NUEVOS BENEFICIOS PARA USTED.

COMUNICACIÓN

- Recibir información de manera continua en materia de acreditación: Boletín Sistema, Boletín electrónico "Breves de Asociados", invitaciones a cursos de capacitación, etc.
- Invitación directa y de primera mano para cursos en México impartidos por extranjeros.
- Posibles reducciones en las cuotas de inscripción en otras convenciones o eventos nacionales e internacionales en los que deseen participar y en que emα mantenga relaciones bilaterales de beneficio para los asociados.
- Oportunidad de publicar artículos en el Boletín Sistema que sean aprobados por el comité editorial de emα y que estén relacionados con la acreditación.
- Recibir el Boletín Sistema de meses anteriores correspondientes al año 2006 en un disco.
- La publicación anual electrónica: Lectura seleccionadas de Evaluación de la Conformidad.
- La posibilidad de solicitar la orientación e información sobre temas que los asociados consideren que la entidad maneja adecuadamente (Planeación Estratégica, Análisis FODA's, preparación de presupuestos u otros temas que les ayude a mejorar la organización de su empresa.

BENEFICIOS EN CURSOS DE CAPACITACIÓN

Al momento de asociarse, usted obtiene el derecho a un curso para una persona completamente gratis.

En capacitación, tendrá el 15% de descuento.

Oportunidad de seleccionar uno de los siguientes paquete anualmente:

- **PAQUETE A:** 1 beca completa para 1 persona en el curso de su elección.
- **PAQUETE B:** 45% de descuento en el total de su cuenta por cada 5 personas de su empresa que participen en un mismo curso.
- **PAQUETE C:** 25% de descuento por la 3ª persona participando en un mismo curso.

NOTA: Los paquete sólo tienen una vigencia de dos años y no son acumulables con respecto al 15% de descuento.

•10% de descuento para un curso de emα, si su organización como asociado, remite o recomienda la inscripción de una persona de otra empresa a un curso de emα.

Como asociado recibirá un 10% de descuentos en todos los artículos boutiquema

• Al ser miembros de la entidad, quedarán inscritos en el Libro de Registro de Asociados.

CUOTAS

Inscripción:	\$16,000.00
Anualidad:	\$ 7,000.00

Si la cuota de inscripción es pagada en efectivo o en su totalidad y en una sola exhibición, su costo es de \$14,000 obteniendo un descuento de \$2,000.00

INSCRIPCIÓN DE FORMA DIFERIDA.

La inscripción se puede realizar de forma diferida de acuerdo al siguiente esquema:

Al momento de inscribirse	\$6,000.00
Al mes de haberse inscrito	\$5,000.00
A los dos meses de haberse inscrito	\$5,000.00

ANUALIDAD DE FORMA DIFERIDA.

La cuota anual se puede realizar en tres pagos al año de la siguiente manera:

En febrero	\$2,500.00
En julio	\$2,500.00
En noviembre	\$2,000.00